

CEIPSO EL ENCINAR

PROGRAMACIÓN DE

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

CURSO 2024/2025

INTRODUCCIÓN	1
Contexto normativo general	1
Contexto del centro educativo	1
Organización por departamentos	2
Perfil de salida	2
ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA	4
Responsables	4
Contexto normativo específico de la materia	4
Objetivos	4
Contenidos, criterios de evaluación y competencias	6
Criterios de calificación	21
Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo	21
Atención a la diversidad	22
Sistema de recuperación de materias pendientes	22
Criterios para la repetición de exámenes	22
Criterio ortográfico	22
Actividades complementarias y extraescolares	23
Plan lector	23

INTRODUCCIÓN

Contexto normativo general

La presente programación didáctica se inscribe dentro del siguiente marco legal tanto a nivel estatal como autonómico:

- Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
- Resolución de 11 de mayo de 2022, del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se establecen medidas y adaptaciones para los alumnos con dislexia en las pruebas de evaluación para el acceso a la Universidad
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid
- Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de las Normas de Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Orden de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos
- Real Decreto 732/1995 de 5 de mayo, sobre Derechos y Deberes de los alumnos/as
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación
- Derechos y deberes de los funcionarios docentes (Ley 30/1984 de 2 de agosto de medidas para la reforma de la función pública)
- Constitución Española (Artículo 27)

Contexto del centro educativo

El CEIPSO El Encinar se encuentra ubicado en Torrelodones, municipio de 22 km², situado a unos 30 km al Noroeste de Madrid, al pie de la sierra de Guadarrama y a unos 850m de altitud. Cuenta con buenas vías de comunicación tanto por carretera como por ferrocarril. Dentro del término municipal de Torrelodones está situado en la zona conocida con el topónimo de “Las Chimeneas” o “Los Bomberos”.

Se imparten enseñanzas de tres etapas educativas diferentes: infantil, primaria y secundaria, y se desarrolla el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

El centro consta de seis edificios: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, cocina y comedor, gimnasio y biblioteca.

El alumnado procede de todo el ámbito municipal, representando un bajo porcentaje la población escolar de ascendencia extranjera. Un número pequeño de alumnos proceden de municipios colindantes tales como Colmenarejo, Galapagar u Hoyo de Manzanares.

Es un centro de escolarización preferente de alumnado con dificultades motóricas y con Trastorno Generalizado del Desarrollo. El Centro cuenta con un Plan de Atención a la diversidad en el que se recogen todas las medidas, tanto ordinarias como extraordinarias para atender a los alumnos en toda su diversidad, estas medidas abarcan tanto desdobles como refuerzos educativos o apoyos de los alumnos con necesidades transitorias o permanentes.

Organización por departamentos

Debido a las particularidades del centro y al número de profesores que imparten cada asignatura, las materias se organizan por departamentos. La relación de los mismos con sus responsables es la siguiente:

- Ámbito científico-tecnológico - Ainara Díaz Aldecoa
- Ámbito lingüístico - Sofía García Tena
- Ámbito sociohumanístico - Isaac Bayón Juan
- Ámbito de educación física - Natalia Díez Martínez
- Orientación - Marta Castaño Blázquez

Perfil de salida

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus

beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Responsables

La asignatura de Iniciación a la Formación y Orientación Personal y Profesional se inscribe dentro del departamento del ámbito sociohumanístico, siendo su responsable para el curso 2024/2025:

- Marta Castaño para los dos grupos de 4º.

Contexto normativo específico de la materia

Lo específico del currículo de la materia de FOPP viene definido a nivel estatal por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

El desarrollo a nivel autonómico de la norma estatal se concreta en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Objetivos

Los objetivos a los que contribuye la materia son los referidos como perfil de salida en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, e incluidos en el apartado introductorio de la presente programación.

La contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave de la etapa se articula mediante el desarrollo de los siguientes descriptores asociadas a las competencias específicas de la materia

Competencias específicas	Descriptorios operativos
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	CC1, CC2, CC3, CE2
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Contenidos, criterios de evaluación y competencias

Siguiendo lo detallado en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la contribución de la materia de FOPP en la E.S.O., se realizará atendiendo a su secuenciación en bloques, mediante la temporalización a lo largo del curso que se expone en el apartado siguiente.

Los contenidos, criterios de evaluación y competencias desarrollados en cada una de las unidades se encuentran descritos en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, a partir de la página 511.

Se especifican y relacionan a continuación en las tablas adjuntas junto con la metodología elegida para el desarrollo de las unidades de la materia, los recursos necesarios, los espacios para el desarrollo de las actividades y los tipos de agrupamientos.

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional

UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Periodo implementación: septiembre-octubre		Número de sesiones: 12		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
1.	1.1. 1.2. 1.3.	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. 3. Relaciones e interacciones con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diario de autoconocimiento ● Test de fortalezas y debilidades ● Debate sobre profesiones del futuro ● Mi línea del tiempo. ● ¿Cómo aprendemos? ● Proyecto de superación personal ● Reconociendo mis logros ● El juego de roles ● "Teléfono roto emocional" ● El círculo de la confianza ● Escucha activa ● Resolución de conflictos ● Mapa de las relaciones interpersonales ● Trabajo colaborativo para un objetivo común 	Evaluación entre compañeros Rubricas de evaluación trabajo en clase Exposiciones orales Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas. Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué Presentación grupal y reflexión personal.
2.	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.			
3.	3.1. 3.2.			
4.	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.			
5.	5.2..			
		FUNDAMENTACIÓN	METODOLÓGICA	

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA	
METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
Modelo metodológico: <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres Procedimientos metodológicos: <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas individuales - Agrupamientos flexibles - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula. - Aula de informática - Espacios al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro digital - Material aula virtual - PDI - Tablets - Ordenadores

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: PSICOLOGÍA
Periodo implementación: octubre-noviembre	Número de sesiones: 12	EVALUACIÓN:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
1.	1.2. 1.3. 1.4	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Mapa del cerebro ● Circuito de recompensa y adicciones ● Taller de bienestar. Hábitos saludables ● Me pongo a prueba. Razonamiento crítico ● Proyecto de bienestar comunitario ● Espejo de las fortalezas ● El desafío del fracaso ● "Mapa de control: Mi locus" ● Autocrítica constructiva: Mis fortalezas y áreas de mejora ● Proyecto de iniciativa personal ● Mi círculo de influencia y mejora ● El mapa de mi mente ● El debate sobre el fracaso ● Mis héroes y modelos a seguir ● Aprendiendo de mis errores ● Resolviendo problemas del día a día 	Evaluación entre compañeros Rubricas de evaluación trabajo en clase Exposiciones orales Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas. Participación en el debate y una reflexión escrita sobre qué tipo de profesión del futuro les interesa más y por qué Presentación grupal y reflexión personal.
2.	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.		
3.	3.1. 3.2.	1. Aprendizaje y ser humano. 2. Construcción del sentido de competencia y logro.		
4.	4.1. 4.2. 4.4.	- Autoconocimiento e identidad personal. - Autonomía personal y autopercepción. -Estilo atribucional: atribución causal, locus de control.		
5.	5.1. 5.2..	- Capacidad autocrítica. Dificultades personales y posibilidades. - Iniciativa personal. Enfrentarse al fracaso y a la frustración. - La vida adulta.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
--------------------	----------------------	-----------------	-----------------

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: PSICOLOGÍA	
Modelo metodológico: <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres Procedimientos metodológicos: <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas individuales - Agrupamientos flexibles - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula. - Aula de informática - Espacios al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro digital - Material aula virtual - PDI - Tablets - Ordenadores

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDIZAJE Y SER HUMANO		
Periodo implementación: noviembre-diciembre		Número de sesiones: 12		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDIZAJE Y SER HUMANO		
1.	1.1. 1.2. 1.3. 1.4	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	- La atención y la motivación - Debate sobre lo heredado y lo aprendido - Evaluación del estilo atribucional. Locus de control interno o externo	Evaluación entre compañeros Rubricas de evaluación trabajo en clase
2.	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	1. Aprendizaje y ser humano. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. - Autoconocimiento e identidad personal. - Autonomía personal y autopercepción.	- Mi perfil de inteligencia emocional - La innovación como solución - Evaluación de mi capacidad autocrítica	Exposiciones orales Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.
3.	3.1. 3.2.	-Estilo atribucional: atribución causal, locus de control. - Capacidad autocrítica. Dificultades personales y posibilidades.	- El mapa de las emociones - Simulación de búsqueda de empleo	Presentación grupal y reflexión personal.
4.	4.1. 4.2. 4.4. 4.5.	- Iniciativa personal. Enfrentarse al fracaso y a la frustración. - La vida adulta.	- Respondo a una oferta de empleo - Diseño carta de presentación - Como hacer un curriculum - Simulación de una entrevista de trabajo	
5.	5.1. 5.2.	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de autoconocimiento. - Plan de formación académica y profesional.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS	
Modelo metodológico:	- Tareas individuales - Agrupamientos flexibles	- Aula. - Aula de informática	- Libro digital - Material aula virtual	

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDIZAJE Y SER HUMANO	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres <p>Procedimientos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> - PDI - Tablets - Ordenadores

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: COMPETENCIA Y LOGRO		
Periodo implementación: enero-febrero		Número de sesiones: 12		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional

UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: COMPETENCIA Y LOGRO

1.	1.1. 1.2. 1.3. 1.4	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. - Autoconocimiento e identidad personal. - Autonomía personal y autopercepción. -Estilo atribucional: atribución causal, locus de control. - Capacidad autocrítica. Dificultades personales y posibilidades. - Iniciativa personal. Enfrentarse al fracaso y a la frustración. - La vida adulta.	- Matriz de Habilidades - Diario de Autonomía - Cazadores de atribuciones. - La rueda de la reflexión. - Desafío proactivo-reactivo - Soluciones creativas - Muro de la confianza. - El mapa de la perseverancia. - Debate estructurado. - Simulación de logros. - Rueda de competencias. - El mapa del logro. - Proyectos de éxito. - El desafío del logro.	Evaluación entre compañeros Rubricas de evaluación trabajo en clase Exposiciones orales Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas. Presentación grupal y reflexión personal.
2.	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.			
3.	3.2.			
4.	4.1. 4.2. 4.4.			
5.	5.1. 5.2.	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de autoconocimiento. - Plan de formación académica y profesional.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
Modelo metodológico:	- Tareas individuales - Agrupamientos flexibles	- Aula. - Aula de informática	- Libro digital - Material aula virtual

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional		UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: COMPETENCIA Y LOGRO	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres <p>Procedimientos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> - PDI - Tablets - Ordenadores

CURSO: 4ºESO MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RELACIONES E INTERACCIONES CON LOS DEMÁS				
Periodo implementación: febrero-marzo		Número de sesiones: 12		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** RELACIONES E INTERACCIONES CON LOS DEMÁS

1.	1.1. 1.2. 1.3. 1.4	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. - Autoconocimiento e identidad personal. - Autonomía personal y autopercepción. -Estilo atribucional: atribución causal, locus de control. - Capacidad autocrítica. Dificultades personales y posibilidades. - Iniciativa personal. Enfrentarse al fracaso y a la frustración. - La vida adulta.	- El mapa de mis habilidades - ¿Qué significa ser autónomo? - Mis éxitos y mis fracasos. - Mis fortalezas y mis debilidades. - Retos semanales. - Conociendo el mundo laboral. - Conociéndonos mejor. - Organizando un evento. - Escenarios de comunicación. - ¿Qué quiero ser? - Explorando carreras y profesiones. - Una mirada al mundo laboral. - Conociendo el entorno profesional. - Desafío del mundo laboral. - Desarrollando habilidades para el futuro	Evaluación entre compañeros Rubricas de evaluación trabajo en clase Exposiciones orales Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas. Presentación grupal y reflexión personal.
2.	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	3. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.		
3.	3.1. 3.2.			
4.	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.			
5.	5.1. 5.2.	C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de autoconocimiento. - Plan de formación académica y profesional.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
--------------------	----------------------	-----------------	-----------------

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** RELACIONES E INTERACCIONES CON LOS DEMÁS

<p>Modelo metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres <p>Procedimientos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas individuales - Agrupamientos flexibles - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula. - Aula de informática - Espacios al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro digital - Material aula virtual - PDI - Tablets - Ordenadores
--	--	--	---

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** ORIENTACIÓN HACIA LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo implementación: abril-mayo	Número de sesiones: 12	EVALUACIÓN:
---	-------------------------------	--------------------

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** ORIENTACIÓN HACIA LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
1.	1.1. 1.2. 1.3. 1.4	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.	- Explorando opciones - Formación Reglada vs No Reglada	Evaluación entre compañeros
2.	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. - Autoconocimiento e identidad personal. - Autonomía personal y autopercepción. -Estilo atribucional: atribución causal, locus de control.	- "El Camino del Estudiante": Simulación de Trayectorias Académicas - Taller de Becas y Ayudas: "No te Detengas, Infórmate" - Visita Virtual o Presencial a Centros de Formación	Rubricas de evaluación trabajo en clase Exposiciones orales Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.
4.	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.	- Capacidad autocrítica. Dificultades personales y posibilidades. - Iniciativa personal. Enfrentarse al fracaso y a la frustración. - La vida adulta.	- "Formación a lo Largo de la Vida" - "Elijiendo mi Formación" - Debate: "No Abandones, Infórmate"	Presentación grupal y reflexión personal.
5.	5.1. 5.2.	3. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de autoconocimiento. - Plan de formación académica y profesional.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** ORIENTACIÓN HACIA LA FORMACIÓN ACADÉMICA

METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
<p>Modelo metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres <p>Procedimientos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas individuales - Agrupamientos flexibles - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula. - Aula de informática - Espacios al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro digital - Material aula virtual - PDI - Tablets - Ordenadores

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** PROYECTO PERSONAL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Periodo implementación: junio		Número de sesiones: 6		EVALUACIÓN:
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades	Instrumentos de evaluación (% sobre calificación)
1.	1.1. 1.2. 1.3. 1.4	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. 3. Relaciones e interacciones con los demás. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. 5. Exploración del entorno profesional. C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. - Plan de autoconocimiento. - Plan de formación académica y profesional.	- "Mi trayectoria de vida" - Análisis de los cambios respecto a la línea de vida profesional diseñada al inicio del curso.	Evaluación entre compañeros
2.	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.			Rubricas de evaluación trabajo en clase
3.	3.1. 3.2.			Exposiciones orales
4.	4.1. 4.2. 4.3. 4.4. 4.5.			Plan de mejora y autoevaluación de las acciones propuestas.
5.	5.1. 5.2.			Presentación grupal y reflexión personal.

CURSO: 4ºESO **MATERIA:** Formación y Orientación Personal y Profesional **UD/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:** PROYECTO PERSONAL ACADÉMICO-PROFESIONAL

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

METODOLOGÍA	AGRUPAMIENTOS	ESPACIOS	RECURSOS
<p>Modelo metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo - Trabajo por tareas - Expositivo - Talleres <p>Procedimientos metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa - Funcionalidad - Globalización - Personalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas individuales - Agrupamientos flexibles - Trabajo por parejas - Pequeño grupo - Gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula. - Aula de informática - Espacios al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro digital - Material aula virtual - PDI - Tablets - Ordenadores

Criterios de calificación

En función de los principios e instrumentos de evaluación señalados en el apartado anterior, los criterios de calificación en la materia según el curso serán los siguientes:

CUARTO DE LA ESO

- Exposiciones orales y/o escritas: 45% de la nota total.
- Trabajo personal: 55% de la nota total

Cada vez que el alumno incumpla de modo manifiesto alguno de los aspectos señalados será apercibido con un negativo. La suma de cinco negativos supondrá perder un punto; la pérdida total de puntos en este apartado implica el contar con un 0 en el porcentaje de la nota asignada a los apartados primero y tercero en la evaluación que corresponda. Se considerará como un atenuante corregir lo apercibido una vez haya sido notificado por el profesor, y un agravante la persistencia reiterada en lo apercibido.

Para superar la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final, siendo la calificación de esta la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones que se realizarán a lo largo del curso.

Aquel alumnado sobre el que se detecten pruebas de copia en la realización de una prueba escrita, obtendrá en la misma una calificación de cero, que computará para esa prueba escrita a todos los efectos previstos en la evaluación.

En relación a lo anterior, tendrán condición de prueba escrita tanto los exámenes realizados en el aula como aquellos trabajos que por su volumen y complejidad el docente considere que deben computarse como parte del porcentaje de calificación del apartado cuarto.

Será potestativo del profesor pedir que los alumnos lean uno o más libros relacionados con temas del programa de la materia. En caso de mandarlos, los trabajos o pruebas escritas de lectura se tendrán en cuenta para la nota trimestral en el apartado correspondiente.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo

Para aquel alumnado cuya nota de una unidad didáctica o evaluación sea inferior a 5 se propondrán actividades y/o pruebas objetivas para superar la asignatura antes de la evaluación final. Los contenidos de dichas actividades o pruebas se establecerán en función de aquellas unidades didácticas en las cuales el correspondiente alumnado no haya alcanzado los objetivos establecidos en las mismas. Podrá presentarse asimismo a dichas pruebas:

- Alumnado que por cualquier causa no haya podido realizar algún control a lo largo de la evaluación.
- Alumnado que habiendo aprobado la evaluación por el sistema de evaluación continua desee subir nota. En todo caso siempre prevalecerá la calificación obtenida por el sistema de evaluación continua sobre la prueba de evaluación, en el caso que el resultado de esta última sea inferior a la anterior.

Atención a la diversidad

Dentro de la atención a la diversidad se distinguirá fundamentalmente:

- Medidas de refuerzo. Comentadas en el apartado anterior en el caso del alumnado con unidades didácticas suspensas, se implementarán asimismo en todos aquellos escenarios en los que se detecte una determinada dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se llevará a cabo lo siguiente:
 - Realización de una evaluación inicial exhaustiva al comenzar tanto el curso como cada unidad didáctica, que permita encontrar dificultades tempranas.
 - Ejercicios de repaso y refuerzo que incidan en aspectos fundamentales de la materia tratada sobre los que se vayan observando dificultades.
 - Adopción de estrategias metodológicas variadas que faciliten al alumnado con distintos perfiles y ritmos de aprendizaje una mejor implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Medidas de profundización. Orientadas al alumnado que alcanza los objetivos establecidos y cuyo ritmo e interés hacia el aprendizaje le disponen para profundizar en la materia. En estos casos se llevará a cabo lo siguiente:
 - Actividades de trabajo cooperativo, que fomenten a un tiempo la consolidación de su aprendizaje y sus actitudes de ayuda hacia aquellos compañeros con un ritmo de aprendizaje diferente.
 - Propuesta de trabajos voluntarios de investigación.

Por su parte, a los alumnos con necesidades de apoyo educativo, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaborará, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.

Sistema de recuperación de materias pendientes

No se establece plan de recuperación de materias pendientes puesto que la materia solo se imparte en 4º ESO, no siendo posible que tenga la materia pendiente de cursos anteriores.

Criterios para la repetición de exámenes

Por acuerdo común del centro en secundaria, en caso de ausencia en día de entrega o prueba/examen, la calificación de ella será 0, salvo que el alumno presente un justificante el primer día de su incorporación, en cuyo caso podrá acompañarlo de dicha entrega o realizar la prueba/examen el día siguiente.

Criterio ortográfico

Se establece en el centro el siguiente criterio ortográfico común a todas las materias impartidas en Secundaria: se restará de la puntuación de las pruebas o trabajos escritos (en papel o formato digital) 0,1 puntos por cada falta de ortografía, y 0,1 puntos por cada tres

tildes o puntuaciones ausentes o inadecuadas; esta penalización se realizará hasta un máximo de 0,5 puntos.

Quedan al margen las asignaturas de Lengua y Literatura castellana, Inglés y Francés, que tendrán sus propios criterios.

En el caso de los alumnos con dislexia, no llevarán penalización por las faltas recogidas en las tablas de la Resolución de 11 de mayo de 2022 (en la que se regula el criterio ortográfico de dislexia en la prueba de EVAU de la Comunidad de Madrid). La penalización máxima para el resto de faltas será del 50% del criterio correspondiente a cada asignatura.

Actividades complementarias y extraescolares

Como salida didáctica, se planteará la salida a AULA para explorar los diversos itinerarios académicos y laborales.

El alumnado de la asignatura se muestra receptivo a realizar el programa 4º+EMPRESA. Feria de Orientación organizada por el ayuntamiento de Torrelozón.

Plan lector

Desde el centro se va a abordar un Plan lector que implica a todas las materias, al margen del trabajo de la lectura que se realiza en Lengua castellana y Literatura. Este interés en el fomento de la lectura viene también enmarcado en la nueva normativa del Decreto 65/2022 de 20 de julio, Capítulo 1, artículo 4.

Este plan se centrará en la lectura e interpretación de textos discontinuos y se llevará a cabo en una o dos sesiones. La lectura en el aula debe abarcar una variedad de textos. Además de los textos continuos, que son más habituales y siguen patrones de organización más familiares para los alumnos, es fundamental incluir la lectura de textos discontinuos, como tablas, estadísticas, gráficos, mapas, infografías... La interpretación de estos tipos de textos favorece la competencia lectora, lo que permite al alumnado desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para comprender adecuadamente cualquier texto.

Dado que los estudiantes de secundaria se encuentran cada vez más con este tipo de información, resulta crucial que desarrollen habilidades para interpretar y utilizar estos textos. Esto no solo contribuye al desarrollo de su pensamiento crítico, sino que también los prepara mejor para los desafíos de la vida real.

El enfoque interdisciplinar propuesto en este plan fomenta la colaboración entre las diferentes asignaturas, ya que todas ellas abordan la lectura de textos discontinuos mediante mapas, gráficos, esquemas o tablas. Por ello, trabajar este tipo de lecturas en cada materia es fundamental para mejorar la capacidad de interpretación del alumnado.